

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 3 rs. Provinc. 10 Est. y U. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HAC

ER LA SUSCRIPCION.

Entregando su suscripción en metálico, libranza o saldos de cuenta, al administrador, que no servirá la que no sea pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.202 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Londres, 14.
Lord Palmerston ha ofrecido su dimisión; pero en el caso de que éste sea aceptada, quedará en el gabinete hasta el día 26 para el despacho de los negocios.

Se asegura que el noble lord se ha comprometido con el partido tory para que Inglaterra haga una demostración en el mar Báltico y en el mar Adriático, en el caso de que la próxima conferencia no tenga ningún resultado.

París, 14 (por la tarde).
«El Monitor», en su edición de la tarde, dice que la Conferencia, que debía reunirse mañana, está aplazada hasta pasado mañana jueves.

El emperador ha recibido hoy en audiencia al señor barón de Budberg, ministro de Rusia, que sale esta noche con dirección a Kitsingen, donde se encuentra el emperador Alejandro.

No tienen ningún fundamento los rumores que han circulado hoy en la Bolsa sobre la próxima llegada a París de este soberano.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francos, a 36,85.
Mobilario francés a 1.085.
Mobilario español a 612.

Los consolidados ingleses sin variación sobre la cotización de ayer.

Han sido socorridos en la casa del cuarto distrito en el día de ayer nueve accidentes, habiéndolo sido cuatro de riñas y los restantes casuales, y todos leves, a excepción de un demente furioso que intentó suicidarse.

Lo mucho que se habla de la cuestión Argüelles, ocurrida en Cuba, asunto acerca del cual no todos nuestros habituales lectores se hallarán muy al corriente, nos mueve a reproducir el siguiente párrafo de una correspondencia de la Habana, publicada por *Las Novedades*:

«Supongo habrá llegado á manos de usted un impresor que ha circulado por aquí, suscrito por D. José Agustín Argüelles, en el cual se lamenta y truena contra este capitán general, contra la Audiencia, contra el jefe de sección del gobierno superior, y contra todo el mundo, porque dice que después de haber hecho la mayor aprehension de negros que se ha conocido desde el descubrimiento de las Américas, se lo ha encausado y se le persigue. Pero hablando á Vd. con la verdad que me es propia, yo no veo exactitud completa en lo que en él se dice, porque indudablemente no está hecho para esta localidad; porque aquí todos conocemos los pormenores, por haber sido demasiado públicos. Argüelles, es cierto, aprehendió la expedición; pero también lo es que de ella se apropió 205 negros, que siendo emancipados ya, los vendió como esclavos. Para borrar la huella de esta acción se asegura suplantó los libros parroquiales, figuró la quema de una porción de ellos, y no se paró en barras, cometiendo absurdo sobre absurdo. Esto ha producido una causa, y la causa una justificación completa, por la que ha recaído auto de prisión, que Argüelles ha evadido poniendo plés en New-York; pero estos procedimientos de ningún modo son hijos de la aprehension, la cual le fué religiosamente pagada, barriendo para ello las arcas del Tesoro. El 8 de este mes ha habido otra aprehension de cuatrocientos y tantos negros. A este paso se puede asegurar que la trata se concluye.»

La 12.ª media corrida de toros se celebrará el domingo 19 del actual, lidioándose seis toros de D. Manuel García Puente López, que picarán Francisco Calderón y Antonio Pinto, y matarán Cuchares, Tato y Gordito.

El domingo hubo una corrida en la plaza de Sevilla, y mató dos toros el hijo de Cuchares, saliendo con felicidad y gustando al público.

Ayer ha debido celebrarse en Roma la última congregación llamada del *Tuto*, para la beatificación de la venerable Mariana María Alacoque, y con este motivo tuvo lugar un solemne y devoto triduo, que principió ayer en el real monasterio de las Salesas Reales, para implorar la gracia del Espíritu Santo.

La Política dice, ocupándose de las consecuencias que podría dar lugar la cuestión con el Perú, que el conflicto que pudiera haber sería muy grande, si las repúblicas del Pacífico tuvieran fuerzas navales con que hostilizarnos; pero felizmente no es así. Chile cuenta solo con la fragata viejísima *Esmalde*; Bolivia carece absolutamente de otra cosa que de botas en su único puerto de Cobija; el Perú tiene una marina de guerra que solo se atreve con un buque mercante, como parece quiso efectuarlo con el *Talca*, de lo cual desistió á la insinuación del comandante del buque de guerra inglés *Leander*; el Ecuador carece de marina, y lo mismo Nueva-Granada; de las repúblicas de Centro-América, no hay necesidad de decir palabras, y mucho menos de Méjico. Es, pues, indudable, añade el periódico que

así habla, que en la situación que nos han creado el proceder del gobierno del Perú, con una conducta energética y digna *agüa y alii*, desestimando ciertas influencias, la solución de nuestra cuestión con el Perú, no pudiendo dejar de sernos honorable, nos hará para siempre respetable en el resto de América, aun en Europa.

No sabemos con qué fundamento anuncia un periódico progresista que el padre Claret piensa ir a Roma. *La Epoca* cree que no debe disuadirsele de tan piadoso propósito.

El obispo de la Habana, Sr. Fleix, ha sido presentado para el arzobispado de Tarragona.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ausentará de Madrid por breves días para tomar baños. El Sr. Mon se encarga interinamente del despacho de dicho ministerio.

La Nación, en su número de ayer, publica un segundo artículo sobre la Estadística civil, publicada recientemente por el ministerio de Gracia y Justicia. Sentimos que la indele de nuestro periódico no nos permite copiarlo, porque contiene datos y aclaraciones importantes sobre los juicios verbales.

Según vemos en los diarios de Barcelona, las localidades para el corto número de funciones que allí han de dar la señora Díez y los hermanos Catalina, son disputadas con empeño, y el abono es tal como hace muchos años no se conocía en aquellos teatros. Se esperaba con ansia la primera representación de *Venganza catalana*, para la que se creía se hallaría ya en Barcelona su autor D. Antonio García Gutiérrez.

La compañía de zarzuela que trabajaba en el teatro de Badajoz se encuentra ahora en Cáceres, siendo perfectamente recibida. El jueves tuvo lugar la cuarta función, poniéndose en escena *Campañone*, en cuya producción fué extraordinariamente aplaudida la primera triple señora Valle en el aria primera y rondo final, igualmente que el bajo y barítono en varias de las piezas que cantaron.

En el teatro de los Campos Elíseos ocupa el centro del espacio donde están las butacas una bonita fuente de mármol con saltador ó juegos de aguas, que, sirviendo de adorno, contribuya a refrescar la atmósfera en las noches de verano.

Va adelantando la construcción de casas en las afueras de Atocha, junto al paseo de las Delicias. Algunas están ya cluidas, otras lo estarán en breve, y dentro de poco tiempo quedará convertido en un grande y bonito barrio todo el espacio terreno denominado de Santa María de la Cabeza.

El domingo 19 del presente mes, y último de la devota novena que con tanto esplendor se celebra en la iglesia de San Antonio del Prado á su glorioso titular y patrono, cantará su primera misa solemnemente un nuevo sacerdote, haciendo el panegírico del Santo y el elogio del sacerdote cristiano el tan conocido y fervoroso orador sagrado Sr. D. Basilio Sanchez Grande.

El espada Bocanegra, que según nos dicen ha sido contratado durante su enfermedad para trabajar en Cádiz en dos corridas de toros el próximo mes de agosto, se encuentra bastante restablecido de su herida, hallándose ya al lado de su familia en Córdoba, creyendo el citado estadio que dentro de diez ó doce días podrá dedicarse á la lidia.

Los 30.000 duros que tocaren al billete número 4.294, perteneciente al sorteo celebrado el 4 de junio, y cuyo billete fué suspendido en la administración de Valencia, que desempeña D. Carlos Leró, han sido repartidos del modo siguiente: un décimo á D. Ramón Cortina, que le llevaba apartado con otros; otro á un caballero de aquella ciudad, á repartir con tres más, y los ocho restantes fueron á Orán, á cuyo punto los mandó el administrador con otros décimos.

Según el Boletín de loterías y de toros, la negativa del Sr. duque de Veraguas á dar toros de su ganadería para la corrida de Beneficiencia, no conoce otra causa que cierto resentimiento porque en una ocasión le echaron un toro al corral injustamente, y por eso no quiere dar toros para la plaza de Madrid.

Ayer tarde se celebró la reunión de los diputados andaluces, que tenía por objeto activar las obras del ferrocarril. En esta reunión anunció el Sr. Gándara que hoy mismo podrá inaugurarse el trayecto de Santa Cruz de Mudela á las Ventas de Cárdenas, que el camino de Andújar á Córdeba quedará terminado muy en breve y para el año próximo podrá estar abierto la circulación de toda la línea. Veinticinco horas bastarán entonces para ir desde Madrid á Sevilla.

Declara anoche *La Verdad* que es indudable la publicación del folleto contra el Sr. Olózaga, y acerca de cuyo escrito había hecho preguntas á los periódicos progresistas: y añade que es probable ha-

ya llegado ya á manos del general Esparrero, á quien se lo remite un importante correligionario del purismo.

El triunfo alcanzado anoche por la señorita Civil en la representación del melodrama *Sor Teresa*, sobrepujó, si cabe, á los anteriores. El numeroso público que asistió á la función, no contento con aplaudirla, entusiasmado en todas las escenas, la obligó á presentarse repetidas veces al terminar cada uno de los actos.

La inspiración, el arte y la extraordinaria belleza de la señorita Civil, subyugó, por decirlo así á los espectadores que acudieron al afortunado coliseo del Príncipe.

La Iberia ha dicho que se iba á conceder la gran cruz de Carlos III al distinguido escritor D. Eugenio Ochoa. Nosotros creamos digno á este caballero de cualquier recompensa; pero no tenemos noticia de esta concesión.

Los tres castigos que, según manifestó el señor ministro de la Guerra en el Congreso, habían tenido que imponer en el Cuerpo administrativo del ejército, lo fueron tan solo por faltas de disciplina, y son los únicos impuestos de muchísimo tiempo á esta parte.

Por una carta de Bilbao recibida ayer se sabe con referencia á despachos telegráficos de Londres, que habiendo llegado á noticias del gobierno del Perú que después del rompimiento con nuestro representante el Sr. Salazar y Mazarrero pensaba éste enviar en el correo de Europa que tocó en el Callao el día 30 pliegos á España, aquél gobierno hizo adelantar la salida del paquete, que partió en efecto, en medio de la noche, sin luz, en completo silencio y sin disparar el cañonazo de costumbre; todo con el objeto de adelantarse quince días á las comunicaciones de nuestros representantes y poder intrigar aquí contra ellos á mansalva. Hí aquí espicada, añade *La Política*, la causa de su silencio, tan criticado por algunos periódicos: he aquí revelado el secreto de por qué se han recibido y publicado en Madrid los documentos peruanos ántes que los españoles: hé aquí, en fin, puesto de manifiesto por qué se ha armado tanta algaraza y se han dirigido tantas acusaciones contra la conducta de los Sres. Piñón y Salazar y Mazarrero.

Ya está acordado resultadamente que la corrida de toros que todos los años da la Beneficencia á favor de los establecimientos de su cargo, se celebre el dia 3 del próximo julio, lidioándose en esta corrida ocho toros; cuatro de la ganadería de Concha Sierra, de Sevilla, dos de Miura y otros dos navarros, de Egea de los Caballeros, de cuya ganadería no se ha presentado ninguno ganado en la plaza de Madrid. La Junta de Beneficencia ha podido adquirir aquellos toros después de muchas gestiones, y pagándolos á un precio fabuloso.

Los lidadores serán Cúchares, el Tato y el Gordito con sus respectivas cuadrillas. La plaza estará lujosamente adornada, las monturas serán las que se usan en las funciones reales, y las banderillas serán de pájaros, cintas, flores, etc.

SEGUNDA EDICION.

No siendo posible por ahora la construcción de las acequias de riego para las indemnizaciones de Madrid hasta tanto que se acuerde la reforma conveniente para hacer compatible este proyecto con el del ensanche, se viene solicitando del ministerio de Fomento por varios propietarios colindantes al Canal el abono de aguas, con objeto de prder desde luego regar sus tierras, pagando el mismo precio que cuesta dentro de Madrid. Varios son ya los abones concedidos, y recientemente lo ha solicitado D. Juan Pereira y Huertas.

Lamenta *La Discusión* que el ministerio de Fomento haya señalado solamente dos días para audiencia, y que aun en esos se falle alguna vez. Esto último suele ser muy raro; pero nuestro colega, que connaîtuya su queja diciendo que los empleados son meros servidores del público, calificación que ni es muy exacta ni muy oportuna, debiera saber que precisamente la necesidad de atender al servicio público en general, puede impedir el atender á las audiencias algún dia, al pase que las audiencias suelen alguna vez ocasionar una lastimosa pérdida de tiempo; pues *La Discusión* no debe ignorar, porque esto es muy frecuente que hay personas que pelean de impertinentes.

Ha sido aprobada por la censura la zarzuela en un acto titulada *Entre salvajes*, original de un aplaudido escritor. Tenemos las mejores noticias de esta obra.

Hace más de cuatro años que al empeñarse la campaña de África anuncianaron los periódicos la desaparición de un oficial de Administración militar, con los fondos que tenía á su cargo. Segun *La Opinión administrativa del ejército*, formalas y examinadas las cuentas de este oficial, y aprobadas por el Consejo de Estado, ha resultado ser acreedor á la cantidad de 10.000 rs., que quedaron á beneficio de los gastos de la guerra. Parece que esto

oficial durante la guerra civil salvó en una ocasión las cajas de la división de que era párroco.

Nuestro ilustrado colega *El Siglo industrial*, que figura ya en España y en el extranjero entre los periódicos financieros más respetables, ha comenzado á publicar una serie de artículos, con el título de *Historia del cálculo de probabilidad*, trabajos que han interesado mucho la atención pública, y que por los datos históricos en que abundan y por la elevación de sus aclaraciones merecen ciertamente un puesto preferente entre los variados escritos que llenan las columnas de aquel periódico.

En la provincia de Huesca se ha efectuado en siete días la entrega de los 672 quintos que la correspondían, sin que hayan dejado de practicarse con escrupulosidad todas las operaciones, como lo prueba el que solo hay tres ó cuatro casos de apelación. El celoso y inteligente gobernador Sr. Lozano, secundado eficazmente por el Consejo provincial, no ha escaseado alguno de los que están en su autoridad para imprimir á esos actos tan delicadas y trascendentales la justificación más estricta, vigilando por si todas las dependencias de la recepción y haciendo espúlsas, algunos sospechosos de los que asisten en tales casos para espiar la buena fe de los interesados con supuestas influencias. Merced á esa actividad de la autoridad ha desaparecido la desconfianza en los quintos y sus familias, dando escuetos resultados, el principal de ellos la seguridad de que sola y exclusivamente la ley ha influido en las resoluciones y fallos del Consejo.

El Clamor insiste en que los comités progresistas actuales no representan, ni pueden representar las ideas de la gran mayoría del partido; pero que aun cuando en silencio lameate la conducta que sus representantes observan de alguia tiempo á esta parte; aunque desapruebe todos sus actos y la táctica reservada y dudosa que siguen respecto del duque de la Victoria, no dirá una sola palabra que pueda oponerse en su seno la menor perturbación descargando toda ulterior responsabilidad sobre los que de *motu proprio* se constituyeron en comité en setiembre último.

El ilustrado doctor Sr. D. Ventura López Chavarri, director de los baños medicinales de Loeches, acaba de publicar una extensa Memoria analítico-descriptiva de aquellas aguas y baños, cuyo trabajo facultativo es reconocidamente digno de ser consultado coa provecho por sus numerosos datos descriptivos.

En Alcira se ha suicidado un carnicero, ahogándose después de haber intentado hacerlo, arrojándose al Júcar, de donde fué extraído con vida.

El Sr. D. José M. Ugarte ha dirigido un comunicado al periódico progresista de Zaragoza, *El Diario*, declarando que no ha recibido la carta del jefe del partido señor duque de la Victoria, de que habló *La Epoca*, ni tiene noticias de que se recibiera por ninguno de sus correligionarios en aquella ciudad.

La Dirección de Agricultura, Industria y Comercio publica por medio de la *Gaceta* el estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo en las diferentes plazas de la Península y islas Baleares durante el mes de abril último.

El precio medio en toda España ha sido: la fanega de trigo, á 48,01; cebada, 29,61; centeno, 31,64; maíz, 37,38; garbanzos, 26,92; arroz 28,67; aceite, arroba, 60,17; vino, 20,06; aguardiente, 53,44; carnero, libra, 2,04; vaca, 2,00; tocino, 3,63; paja de trigo, arroba, 2,44; idem de ovejada, 2,25.

El precio mínimo del trigo por fanega á 30,50; por hectómetro, 34,93; el precio máximo por fanega, 76; por hectómetro, 136,94.

El Clamor público, aunque no se muestra satisfecho con la reforma de la ley de imprenta, confiesa que con ella se mejorará la legislación vigente y rompa el círculo de hierro donde estaban aprisionados los escritores públicos. El gobernado, añade, ha ofrecido solemnemente devolver las multas á los periódicos tan pronto como desaparezca la legislación vigente; se rebaja el depósito, se amilanjan las garantías exigidas para ser editor responsable de cualquier periódico, se condona la recogida previa, aunque sea de un modo poco satisfactorio, y se consigna el principio del jurado para conocer de los abusos que cometía el periodismo. Este es un paso en el buen camino. Esta declaración del periódico progresista es una muestra de imparcialidad.

Según *La Iberia* el gobernador eclesiástico de Tarragona Sr. Ezebarra, ha negado el agua á un huésped inglés, bajo el pretesto de que la tripulación era protestante. El gobernador civil ha tenido que intervenir en el asunto.

Con el título de *Contrarreplique* acaba de ver la luz pública un libro escrito por el doctor D. Manuel Ruiz de Salazar, director de los baños de Ontaneda y Alceda, contestando á la *Réplica* que publicaron

los Sres. D. José Saavedra Ruiz y el doctor D. Pascual Pastor contra la refutación de su Memoria, intitulada *Analisis de las aguas minerales de Alceda*.

En la villa de Lavajos, Segovia, ha habido una horroso tormenta. El domingo, á las once de la mañana, en medio de fuertes truenos, una columna de viento atravesó la población, des

Leyó muchos párrafos del documento de dicha Junta, en el que dijo el Sr. Sanchez Silva que se había omitido una palabra importante.

El Sr. Iglesia suspendió su discurso por lo avanzado de la hora.

Se aprobaron en votación ordinaria los proyectos de ley concediendo un crédito al ministerio de Gracia y Justicia, autorización a la diputación de Granada para contratar un empréstito, y variación de la capital del distrito de Solana, y se levantó la sesión. Eran las cinco y media.

Parece que las autoridades siguen la pista a un mozo de la administración del ferrocarril de Granollers, al cual, según se dice, se entregaron hace pocos días en dicha administración, 38.000 rs. para que los impusiera en la Caja general de Depósitos, y se ha podido averiguar que no llevó más que 38.000, habiendo desaparecido con los 20.000 restantes.

En el juzgado de Hacienda se siguen practicando con la mayor actividad todas las averiguaciones necesarias para terminar el sumario que se instruye sobre el desfalco de cupones pertenecientes a la Deuda.

Con el comandante Argüelles pareció que marchó a los Estados Unidos un título Marqués, que ha vivido algún tiempo en el Saladero y que ha dejado algunos resueldos en esta corte. Así lo hemos oido.

La sesión del CONGRESO de HOY se abrió a las dos por el Sr. Ríos Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior.

El Sr. Estella preguntó al señor ministro de Fomento en qué consistía la demora en subastar las obras de un trozo de carretera en el distrito de La Buena, donde tanto falta hacían las vías de comunicación.

El señor ministro de Fomento confesó que tal demora consistía en la falta de fondos y en la de estudios de una parte de la carretera a que pertenecía aquel trozo.

El Sr. Ochoa preguntó por el estado de un expediente relativo a otra carretera.

El señor ministro de Fomento manifestó que estaba a informe de la Junta consultiva.

El Sr. Catalina anunció una interpelación al gobierno, sobre la manera como se practicaba la ley de imposta, y se aplicaba por el fiscal encargado de este ramo.

El Sr. Gallardo anunció otra interpelación sobre el envío de un negro a la Habana para ser vendido como esclavo, después de haber estado en la Península cumpliendo una condena; y sobre la necesidad de abolir la esclavitud en las posesiones de España en que existía.

El señor ministro de Fomento quedó encargado de hacer saber al Consejo de ministros la interpelación para que acor-

dase cómo y cuándo debería contestar a tan grave asunto como era el indicado por el Sr. Gallardo.

El Sr. de Pedro apoyó una proposición de ley concediendo remuneración a los vecinos de Alcañiz que sufrieron daños con motivo de la guerra.

El señor ministro de la Guerra manifestó que era équitativo lo que en la proposición se pedía.

El Congreso la tomó en consideración.

Se entró en la orden del día, y se aprobó la discusión del acta de Santa Cruz de Tenerife, quedando proclamado diputado el Sr. Ráncio y Villanueva.

Continuó la discusión del proyecto de ley arreglando el pago de las deudas amortizables.

El Sr. Fernández de la Hoz habló en contra del art. 2º, estudiéndose en demostraciones para probar que no podía aprobarse porque se atentaba a lo dispuesto en la ley de 1851.

El señor ministro de Hacienda hizo un extenso discurso defendiendo el proyecto y el artículo, por consiguiente, aduciendo largos razonamientos para negar que los bienes baldíos y realengos existiesen en la inmensidad que se suponía ni siendo renta alguna por donde deducir a cuánto ascendía el capital.

Negó que el 20 por 100 de propios estuviese obligado a los acreedores por amortizables como estos suponían.

declaró que el gobierno no había faltado a las prescripciones de la ley de 1851, y que había obrado equitativamente al presentar este proyecto consignando en el 6.000.000 de rs. en equivalencia de aquellos bienes antes citados que estaban obligados a los amortizables.

Manifestó qué era tal su creencia de que las amortizables no tenían ningún derecho al 20 por 100 de propios, que obviando conciencia, antes reconocería los cupones ingleses que aquél pretendido derecho.

Y terminó rogando al Congreso que diese su aprobación al proyecto.

El Sr. Pele rectificó lo dicho por el señor ministro, lamentando que resultasen ahora ilusiones o fantásticos los baldíos y realengos, después de haberlos declarado existentes los hombres más eminentes de la Hacienda española, porque lo que de esto se desprendía era, qué se había respondido a los acreedores con una cosa que no existía.

Reafirmaron los señores ministro de Hacienda, Fernández de la Hoz y Hernández de la Rúa.

El Sr. García Miranda habló, más para defender el art. 2º, para rechazar las duras y ofensivas calificaciones que dirigía la prensa inglesa al señor ministro de Hacienda.

Y se suspendió la discusión, levantándose la sesión. Eran las seis menos cuarto.

El domingo último abundaron las riñas en Murcia, resultando de ellas tres heridos.

doz, uno de gravedad. Algunos de los agresores fueron presos.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 13.

Hectáreas públicas	Últ. pre	Últ. pris
Cons. al cont.	De Jun. 2000	93-50
Id. fin de mes	52-50 Deagos. 2000	98-65
Dif. al cont.	52-75 De mar. 2000	00-00
Id. fin de mes	47-90 De julio 2000	97-25
Amort. de 1.º	47-85 Obras públicas	97-25
Id. fin próx.	00-00 Can. Isabel II	100-00
Personal.....	00-00 Obligas. de E.	95-35
Carret. y soc.	24-50 Banco Espa.	200-00
De abril 4000	93-50 Canal Castill.	108
De 2000.....	96-90 Créd. Ibérico	1.900

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las 9.—La cabeza de Medusa.

Zarzuela.—A las 9.—Una noche á la tempestad.—Un Tenorio moderno.—La ceguera de Alfonso.—Antes del baile, en el baile y después del baile?

Círculo del Príncipe (calle de Recalde).—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos; el trinquete, los lances, etc.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 16.—San Marcelino, obispo, San Quirico y Santa Julita, mártires.

Otros.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Emilio Moreno Cebeda, y por la tarde, después de completas, se hará el acto de la reserva.—En la iglesia de San Pedro de los Naturales se celebrará a San Antonio de Padua con misa mayor, manifiesto y sursumo que predicará D. Rafael Antero.—Continúan celebrándose las novenas de San Antonio de Padua, y predicarán: en Capuchinos, D. Cárdenas Compañía en la misa mayor, y D. Pío Hernández Fraile en los ejercicios de la tarde; en San Cayetano, D. Cristóbal Molina; en San Francisco, D. Basilio Sánchez Grande, y en el oratorio del Espíritu Santo, D. Pedro Regalado Ruiz.—En San Ignacio se practicarán los cultos mensuales á la Virgen del Carmen, por la mañana á las once y por la tarde al anochecer, y dirá la plática D. Raimundo Carrillo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, ó en la parroquia de San José.

—Quinientos ó seiscientos mil escudos; no la he fijado aun.

—Turco egalemó d'Aumale.

—Después de todo, no estoy necesitado de dinero, repuso La Gazette, y con tal que el señor baillio se comprometa, con su palabra, á no salir de París, y a habituar la misma casa que yo, le dejaré todo el tiempo que quiera para pasearse por nuestra capital.

—Acabo, barón.

—Y yo os espero á cenar á ambos una de estas noches, dijo el caballero.... Seguid vuestro camino, y no provocéis más querellas.

—¡Ah! caballero, murmuró La Gazette

mirando de soslayo al baillio; ¡que cuestiones sobre tornerías con un aplomo maravilloso!

Apuesto á que concluiremos mal, al menos vos, porque si continuais echando á perder mis planes, á fe de normando, os pongo á la sombra.

—Oh, oh!

—Chutt... Ya llegamos á casa de mi amigo Publicola... ¿Sereis bueno aquí?... Pensad que este abogado hablador es un feroz republicano; estudiados, y hagamos las menos torpezas posibles; vos que sabéis lo que significa la palabra república, podréis librarnos de ella fácilmente; pero yo, que no sé palabra, necesitaré gran reconocimiento... no me turveis.

—No temais; ya estoy descanso ver á ese hombre.

—Bueno! Esta es la puerta... dignaos dar tres aldabonazos.

Clement obedeció tan puntualmente,

que por poco echa abajo la puerta del ciudadano Publicola. Presentóse en el dintel una mujer, y no sintiéndose bastante dueño de si el baillio ante su vista, que era bastante apetitoso, se inclinó sobre su caballo, y saludó lo más bajo posible.

—Mil perdones, balbuco La Gazette,

que se asustaba al ver una linda cara: el señor abogado Thomassin, ¿está en casa?

—Si está, señor barón, y tendrá mucho gusto en volver á veros.

—¡Cómo! señora, ¡vos!... ¿Vos aquí en esta casa? exclamó La Gazette reconociendo á la mujer á quien se dirigía.

—Soy la esposa del Sr. Thomassin.

—¡Qué mujer! ¡Cómo! ¡Si hace quince días!...

—Eh, pardiez! Baron, exclamó el baillio

trasportado de alegría, ¡por ventura hay

que prepararse al casamiento, como para

celebrar la Pascua con cuarenta días de

Cuaresma!

ATUNCIOS.

—LIMONEDA.—SE HACE DE LOS MUE

bles de un cuarto por marchar sus dueños. Horas: de 8, ocho á doce de la mañana y de cuatro á seis por la tarde. Calle del Reina, núm. 7, segundo.

DOCKS DE MADRID.

OMNIBUS.

SALIDAS DE

LA FUERZA DEL SOL. LOS DOCKS.

Horas.	Muertes.	Horas.	Muertes.
8	45	9	15
9	25	10	15
12	"	1	"
"	"	3	"
"	"	5	30

Precio de cada asiento, 1 real.

DANOS MINEROS—MEDICINALES DE

Quinto, provincia de Zaragoza, á cinco leguas de ésta; por carretera, nueve.

Comodidad y esa agradable. Aguas depurativas, diuréticas, y laxantes. Admirables contra los vicios humorales; las dolencias del estómago o urinario; los afectos crónicos, abdominales; los infartos, las fluxiones crónicas, hidropesias, y en especial la sífilis.

GRAN EXPOSICION

DE JUEGOS Y JUGUETES.

Almacén de la Estrella, la del Norte, calle del Carmen, núm. 10.

El despacho se cierra á las nueve en punto de la noche.

JARABE DE RABANO YODADO

En 400

clases de plumas metálicas.

Buena ocasión para comprar resinas de papel barato, con igual número de sobres.—Alcalá, 6 y 8.

E CEDE UN GABINETE CON ALCOBA.

Jardines, 14, segundo.

EN EL MEJOR SITIO DE ESTA COR

ta, muy próximo á la Puerta del Sol, se cede un buen cuarto segundo, perfectamente amueblado, por el tiempo que se quiera. Darán razón en la calle Mayor, núms. 22 y 24, almacén de alfombras.

E VENDE UNA BERLINA CLARENS

de cuatro asientos, en un precio agradado. Está recién remontada y sirve para paseo y viaje. En la calle de la Reina, núm. 6, principal, darán razón.

EL BARON LA GAZETTE.

—Señora, tened la bondad de decir á vuestro marido, continuó el normando, que su amigo el barón de La Gazette viene á pedir hospitalidad.

La joven fué á desempeñar su comisión.

—Pardiez! Compadre, murmuró Clermont al oído del barón; si hay que gritar viva la república! contad conmigo; ¡me gusta mucho esa soberbia romana!

IV.

La Gazette tomó un partido heroico, pero violento.

El ciudadano Antonio-Publicola-Thomassín era un hombre alto, delgado y babiloso. Dicir por qué su padre y madre, madrina y padrino le adoraron con el nombre de Publicola, nos sería difícil, á pesar de las concienzudas investigaciones á que nos hemos entregado respecto á su origen; preciso es creer que la razón no fué otra que un capricho; pero esta capricho debía llevar muy lejos á nuestro personaje, como después se verá. Nieto é hijo de alborotadores, el Sr. Thomassín debía hollar en las agitaciones de la Liga una vasta carrera para su genio; antes de decidirse por una idea, anduvo err

LOS BAÑOS ACIDULO-SALINOS DE Fonte, en la ciudad de Caspe, están abiertos al público desde 1º de junio á 30 de setiembre.

Aunque de nueva creación no necesitan estas aguas más recomendación que las sorprendentes curaciones en dolencias rebeldes que se hacen refractarias á la ciencia.

Producen maravillosos resultados en las gastralgias ó dolores de estómago, debilidad de estómago e intestinos, vómitos nerviosos, hifis, mucosidades, insipidez, indigestiones, estíntiques de vientre, cólicos nerviosos, histerismo, cefalea, neuralgia clásica, reumatismo, gota, cálculos biliares y de la orina, catarrro de la vómita, inflamación crónica de las vías urinarias, obstrucciones del hígado y bazo, diatesis herpética y escrufulosa, fenómenos secundarios y terciarios de la sífilis, enfermedades de los ojos, herpes, tétanos, úlceras venéreas, herpéticas ó escrufulosas, amenorrea, etc., etc.

Hay en el establecimiento fonda donde el bañista puede elegir la mesa que le acomode, y si quiere comer de su cuenta se le dará servicio y todo á precios equitativos, y según la clase que eligiera.

BÁÑOS MINERALES DE GAYANGOS. — Desde el día 13 del corriente mes de junio estará abierto al público este acreditado establecimiento, montado recientemente segun los adelantos más modernos. Las aguas de Gayangos, inmejorables en su clase, obran de una manera especial sobre todas las enfermedades de la piel, de las membranas mucosas, de los riñones, afecciones del pecho, vicios esfuculos y sifilíticos, etc., etc.; y tienen la singular virtud de disolver ciertos cálculos de la vejiga, según tuvo lu gar de observar en su larga práctica el reputado catedrático de la Facultad de medicina de Madrid D. Diego de Argumosa. En el mismo establecimiento mana también una fuente ferruginosa de excelentes propiedades.

El servicio de hospedería y fonda volverá á estar desde la presente temporada á cargo de la familia de Garmendia, de cuya puntualidad y esmero conservan tan gratos recuerdos los concurrentes al establecimiento antes de los tres últimos años, y el de los baños á cargo del antiguo banero Salustiano, cuya amabilidad y complacencia se hicieron proverbiales. Los baños de Gayangos están situados

en la provincias de Burgos, dominando el pintoresco llano de Montija, y á una legua de distancia respectivamente de las villas de Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar y Villarcayo.

La carretera general de Burgosá Bilbao pasa por la puerta del establecimiento, y por los pueblos inmediatos la que parte de Briviesca en dirección á Laredo. En la casa de baños hay un coche á disposición de los señores que lo soliciten; los que vayan por Briviesca pueden aprovechar la diligencia de Laredo.

Hay médico-director.

CARRION, CIRUJANO-DENTISTA. — Cura los males de la boca, practica toda clase de operaciones, pone dientes y dentaduras completas con perfección y seguridad. Plazuela de la Leña, núm. 4.

A TODA LA HUMANIDAD. — El aceite de bellotas, recientemente descubierto para el pelo, da lustre, suavidad y salud á la cabellera: 6, 12 y 16 reales botella. Jardines, 5, tienda. — L. Moreno.

LOTERIA MODERNA,

ESTRACCION DE HOY,

Lista de los números premiados, tomados al azar por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Con 75.000 duros 14.842
Con 30.000 4.076
Con 15.000 2.482
Con 10.000 7.569
Con 5.000 4.427

Con 1.000.

13.343 13.381 4.818 6.989 14.610
7.423 3.903 11.322 8.042 637
2.392 13.193 3.605 6.609 4.375
10.634 9.362 3.092 822 1.011
1.835 94 737 13.463 1.163

Con 500.

4.174 7.808 6.237 9.247 9.373
591 2.450 7.461 11.696 3.467
7.392 5.387 9.417 10.607 845
7.213 4.219 11.506 14.457 8.737
2.108 10.483 8.199 8.296 8.898
9.218 11.632 10.360 7.764 10.433
4.309 4.488 7.432 8.179 7.996

Con 200 duros.

Cents. 377 695 743 519
510 645 606 772
6 831 321 931 904
12 611 936 836 664
15 490 889 739 239
38 360 133 993 858
76 343 702 671 436
78 545 137 921 673
80 131 149 400 273
97 296 631 833 930
99 264 223 948 938

Con 200.

	939	1.248	2.600	3.050	4.003	4.786	5.373	6.894	7.192	7.542	8.971	9.757	9.586	10.226	10.401	11.405	12.943	13.258	13.769	14.247	
	849	1.175	2.543	3.008	4.333	4.653	5.789	6.859	7.522	7.747	8.138	9.388	9.337	10.705	10.421	11.369	12.215	13.020	13.963	14.830	
	376	1.481	2.151	3.930	4.666	5.437	6.395	7.854	7.406	8.404	9.281	9.378	10.278								
	209	1.996	2.697	3.101	4.123	5.182	6.841	7.031	7.176	8.740	9.660	9.927	10.840	11 mil.	11.043	12.329	13.061	13.745	14.434		
	479	1.049	2.944	3.999	4.193	5.307	5.505	6.231	7.214	7.953	8.004	9.035	9.292	10.002	11.494	12.894	13.379	13.536	14.477		
mil.		1.817	2.782	3.775	4.271	5.938	6.677	6.815	7.249	7.638	8.078	9.276	9.207	10.786	11.897	11.789	12.594	13.485	13.004	14.650	
		1.212	2.396	3.834	4.051	5.474	5.413	6.582	7.935	7.102	8.372	9.147	9.510	10.433	11.931	11.450	12.435	13.179	13.369	14.102	
		1.046	2.092	3.636	4.402	5.333	5.383	6.307	7.186	7.347	8.593	9.133	9.653	10.195	11.837	11.401	12.309	13.352	13.158	14.498	
		1.441	1.620	2.409	3.240	4.376	5.310	5.840	6.258	7.643	7.769	8.623	9.303	9.897	10.333	11.599	11.364	12.623	13.435	13.007	14.253
		1.079	1.051	2.023	3.569	4.827	5.028	5.497	6.003	7.793	7.118	8.647	9.345	9.701	10.640	11.978	11.761	12.787	13.539	14.181	
		1.814	1.549	2.463	3.383	4.601	5.531	6.081	7.075		8.933	9.279	9.463	10.365	11.816	11.013	12.643	13.188	13.349	14.262	
		1.943	1.864	2.631	3.189	4.948	5.411	6.366	7.754	8 mil.	8.181	9.840	9.974	10.471	11.486	11.387	12.284	13.068	14.334		
		1.884	1.503	2.658	3.641	4.326	5.467	6.370	7.345	8 mil.	8.533	9.571	10.384	11.520	11.839	12.397	13.806	14 mil.	14.238		
		1.927	1.340	2.083	3.907	4.812	5.363	6.102	7.496	8.705	8.669	9.448	10 mil.	10.883	11.134	11.667	12.421	13.846	14.449		
		1.283	1.476	2.276	3.759	4.270	5.532	6.955	7.496	8.705	8.691	9.431	10.628	11.513	11.747	12.224	13.958	14.616	14.447		
		1.598	1.921	2.230	3.532	4.181	5.039	6.434	6.342	7.378	8.303	8.979	9.433	10.541	10.301	11.707	11.998	12.849	13.726	14.739	
		1.084	1.786	2.532	3.668	4.436	3.577	6.795	6.667	7.878	8.203	8.041	8.448	9.439	10.496	11.404	11.792	13.893	14.787		
		1.277		2.403	3.964	4.043	5.657	6.363	6.905	7.989	8.134	8.488	9.622	10.451	10.233	11.640	12.082	13.082	14.095		
		1.783	2 mil.	2.524	3.169	4.781	5.601	6.596	7.755	7.291	8.383	8.298	9.968	10.473	10.839	11.556	11.330	12.918	13.819	14.796	
		1.429		2.377	3.318	4.671	5.633	6.533	6.773	7.881	8.183	8.423	9.479	10.368	10.303	11.437	11.492	12.072	13.809	14.363	
		1.503	2.848	2.508	3.867	4.034	5.958	6.019	6.651	7.486	8.346	8.746	9.743	10.221	10.835	11.438	11.060	12.236	13.935	14.412	
		1.731	2.998	2.313	3.830	4.589	5.007	6.469	6.843	7.984	8.844	9.091	9.066	10.066	10.356	11.409	11.232	12.134	13.690	14.230	
		4.211	2.680	2.437	3.603	4.983	3.914	6.863	6.624	7.480	8.571	8.979	9.902	10.680	10.549	11.386	11.183	12.232	13.434	14.533	
		1.989	2.670	2.643	3.934	4.022	5.818	6.284	6.836	7.438	8.461	8.488	9.622	10.451	10.233	11.640	12.043	13.260	13.635	14.258	
		1.628	2.333	2.421	3.035	4.289	5.005	6.154	6.174	7.183	8.391	9.704	10.368	10.273	11.557	12 mil.	12.377	13.677	14.095	14.373	
		1.266	2.478	2.916	3.309	4.817	5.316	6.372	6.340	7.074	8.769	9.941	10.993	10.979</							